



Comunicado 07

SERVICIOS
AUXILIARES

Sector Federal Ferroviario

21 de enero de 2022

CGT

NOS HABLAN DE OBLIGACIONES PERO SE OLVIDAN DE NUESTROS DERECHOS

Los días 19 y 20 se han mantenido reuniones del Comité de Seguridad y Salud, Comité intercentros, Comisión gráficos y ratios.

Se han tratado, entre todas las reuniones, más de 40 puntos en el orden del día, con las numerosas problemáticas que afectan a la plantilla en todos los departamentos.

Una vez estén las actas definitivas os las daremos a conocer, pero como es de costumbre las respuestas de la empresa es que todo está bien y que nos vayamos al juzgado/inspección ante lo que consideramos flagrantes incumplimientos de convenio...en su tónica habitual.

Los problemas se perpetúan en el tiempo, dado que todo se discute con el departamento de RRHH sin participación de los departamentos implicados y sus responsables lo que a nuestro juicio resulta muy poco operativo; se ponen en práctica de procedimientos nuevos y se modifican las secuencias operativas, sin realizar las evaluaciones de riesgos correspondientes como establece la ley, se sacan nuevas figuras de oficina (OF) para tripulación no contempladas en convenio.

Nos vemos una vez más sometidos a lo que nosotros consideramos un chantaje, para que nuestro@s compañer@s puedan acceder a la prejubilación anticipada, o para que se nos dé a cuenta de la futura negociación de convenio una subida que amortigüe la fuerte inflación (recordemos que el convenio está caducado desde el 31 de diciembre pasado y prorrogado automáticamente hasta el 31 de diciembre del próximo año, no contemplando el actual subidas para 2021 ni cláusula de revisión del IPC, lo que supone un ahorro muy importante para la empresa que casualmente no tiene ninguna prisa por negociar).

Ultimátum también para el colectivo con reducciones/concreciones de jornada por guarda legal, de variar unilateralmente lo pactado si muchas de ellas no acceden a renegociar lo actualmente pactado con la empresa o si los sindicatos no entramos a negociar una regulación de las condiciones de las mismas, las cuales también según ellos son improductivas (para nosotros cumplen de sobra sus jornadas o más) y calificando ellos de insostenible la situación por la reducción coyuntural de circulaciones.

Recordemos que hay una parte importante de la plantilla cuy@s hij@s han cumplido la edad máxima permitida y han vuelto ya a jornada completa.

Una vez más, se nos echa en cara a los trabajadores nuestra falta de competitividad de cara a las empresas que llegan con la liberalización del sector y se quiere trasladar la culpa a nuestros derechos y condiciones adquiridas, para ellos lograr aún más rentabilidad.





Comunicado 07

SERVICIOS
AUXILIARES

Sector Federal Ferroviario

(21 de enero de 2022)

CGT

Parece que la cuestión es trasladar su responsabilidad, como de costumbre, a la plantilla, pedir a los demás hagamos esfuerzos y rebajemos nuestros derechos sin que ellos hagan un mínimo esfuerzo.

Se presentan a la licitación de un contrato con unas condiciones de las que son concedores y aceptan. Pero luego, como de costumbre, dicen que pierden dinero, que no somos productivos... ¡que no se hubieran presentado!

RENFE ya ha solicitado la ejecución del pliego en lo que refiere a la constitución de una sociedad participada (10%) por una empresa del grupo Renfe y la empresa concesionaria (90%).

Respecto a la licitación de logística de ADIF la empresa formalizaba hoy su presentación a la misma, para cuyo plazo de presentación de ofertas es hasta el 1 de febrero (Bases donde hay alta velocidad), quedando el resto de bases de logística en el contrato de Renfe, pero su futuro dependiendo de las necesidades de la empresa, habiendo esta ya manifestado su planteamiento de trasladar la de Coruña a Ourense, por ejemplo.

Por lo que, en breve, podríamos tener cambios en los nombres de las empresas actuales, debido a las sociedades empresariales constituidas (con la empresa que designe RENFE, que todo parece apuntar a que será Logirail y con Portobello)

El 9 de febrero, CGT vuelve a la Audiencia nacional para seguir peleando por la implantación como exige la LEY de un sistema de registro horario para el colectivo de a bordo, que haga se compute como corresponden TODOS nuestros tiempos de jornada.

¡Una vez más, somos l@s trabajadores y trabajadoras, los que sufrimos los recortes y esto debe de parar YA!

Necesitamos el apoyo de todos l@s trabajadores y trabajadoras para defender nuestros puestos de trabajo, nuestros derechos y los de nuestros hijos.

CGT, no nos vamos a dejar amedrentar y seguiremos luchando por los derechos de tod@s, ejecutando todas las acciones que estén en nuestras manos.

POR TI, POR TOD@S, ELIGE CGT

EL SINDICATO QUE LUCHA

